

Cuatro detenidos por porte de armas prohibidas, munición e infracción a la ley 20.000 dejó el trabajo de Carabineros en calle Rosales esquina La Concepción en la comuna de Quillota.

Personal de la Patrulla de intervención Marga Marga, efectuó un control vehicular en dicha intersección a un móvil con 4 ocupantes, pudiendo verificar que en el piso del móvil había una pistola, por lo que se procedió a efectuar una revisión del automóvil, logrando acreditar que portaban en total 2 pistolas a fogueo adaptadas para el disparo, 3 cargadores más 13 cartuchos y una bolsa con marihuana, además de dinero en efectivo.

Anuncio Patrocinado



Por lo anterior, los funcionarios policiales procedieron a la detención de los 4 ocupantes del automóvil.

<https://www.tuopinas.cl/wp-content/uploads/2023/02/VID-20230214-WA0004.mp4>
y tú, ¿qué opinas?

WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp

